

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

7370 *Orden JUS/577/2018, de 10 de mayo, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Monte-Olivar a favor de don Antonio del Río y Medina.*

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Monte-Olivar, a favor de don Antonio del Río y Medina, por fallecimiento de su padre, don Antonio del Río y Ruiz-Martínez.

Madrid, 10 de mayo de 2018.–El Ministro de Justicia, Rafael Catalá Polo.